EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y LA *REVOLUCIÓN INDUSTRIAL* DEL PROF. MOSK

EDMUNDO FLORES México

Una de las conclusiones más importantes de la obra de Sanford Mosk ¹ aparece al final del capítulo x1, cuando señala que "la tasa de desarrollo industrial debe relacionarse con la tasa de desarrollo agrícola puesto que, de no ser así, México está destinado a encontrarse con una capacidad industrial excesiva en relación con lo que el mercado pueda absorber, y con una economía desequilibrada que un día requerirá de medidas drásticas para nivelarla" (p. 222).²

El peligro que señala Mosk al apuntar lo reducido del mercado interno es real, y de no fortalecerse éste el desarrollo industrial del país no llegará muy lejos. Pero es dudoso que en el desarrollo de la agricultura esté la solución del problema. El progreso reciente de la agricultura hace pensar que la condición de evolución coordinada entre la agricultura y la industria está llevándose a cabo, como lo indican los datos que siguen, y, sin embargo, la situación de desequilibrio en la economía mexicana comienza a manifestarse en forma alarmante.

En 1948, el ingreso nacional ascendió a 22,800 millones. El 20 %, o sea 4,560 millones, correspondió al ingreso derivado de la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura. En consecuencia, la participación de la agricultura ha aumentado, pues en 1938 fué sólo el 17 % de un ingreso de \$5,323 millones, o sea \$910 millones.

¹ Sanford A. Mosk, Industrial Revolution in Mexico, Berkeley, Calif. 1950. En el Vol. 111, n^9 2, abril-junio de 1951, de la revista Problemas Agrícolas e Industriales de México, aparece una versión española de esta obra.

² Las citas de páginas corresponden a la edición original.

³ Estimaciones del Banco de México, Depto. de Estudios Económicos.

Mientras el ingreso nacional aumentó 4.8 veces en un período de diez años, el ingreso agrícola aumentó 5.7 veces.

El censo de 1940 demostró que alrededor del 65% de la población económicamente activa se dedicaba a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Las estimaciones de que se dispone para el año de 1950 indican que durante los últimos diez años la proporción de la población económicamente activa dedicada a la agricultura y actividades afines disminuyó a un 55 ó 60%.

Por lo tanto, el ingreso agrícola aumentó más rápidamente que el ingreso nacional durante la última década, mientras diminuyó la proporción relativa de la población dedicada a la agricultura, lo que indica, evidentemente, un aumento de la productividad en la agricultura.

Al mismo tiempo, durante los tres últimos años la superficie cosechada en el país aumentó 13 %, aumento que se debe a la política de riego del gobierno, a la expansión del crédito agrícola y a la ampliación de las vías de comunicación y los transportes.

Se calcula que el volumen de crédito agrícola operado por los bancos semioficiales y la banca privada aumentó en un 150 % aproximadamente desde 1948, habiéndose registrado aumentos considerables en el volumen de la producción agrícola, principalmente en el algodón y en otros cultivos de exportación. En el caso de los productos alimenticios el volumen físico de la producción fluctuó de un año a otro con tendencia al aumento.

Pero la expansión y diversificación de la agricultura y el aumento de la productividad por hombre ocupado no pueden considerarse en sí como síntomas favorables a la solución del problema señalado por Mosk.

La transición brusca de la agricultura de tipo consuntivo a la agricultura diversificada que produce para el mercado ha tenido

⁴ La estimación anterior, hecha por la Comisión Económica para América Latina, se basa en el estudio del crecimiento urbano y en la expansión de algunas actividades durante el período considerado.

el doble efecto de disminuir la producción de los artículos alimenticios tradicionales y de agravar el problema de la desocupación, dando lugar a que la desocupación disfrazada característica de una economía agrícola cerrada tienda a ser sustituída en forma creciente por la desocupación abierta en la que desempleo es sinónimo de hambre.

Recientemente, el problema de los desocupados agrícolas que van en busca de trabajo a los Estados Unidos ha adquirido proporciones alarmantes y esto, al igual que el congestionamiento de las ciudades por antiguos campesinos, ilustra claramente el efecto que han tenido los cambios recientes en la estructura de la economía agrícola como factor generador de desocupación. Sin pecar de pesimista puede anticiparse que el desarrollo más intenso de la agricultura sólo acentuará la desocupación en el campo, fenómeno que en vez de aumentar la magnitud del mercado interno tendería a disminuirla.

La solución a este problema consiste en lograr que la tasa de desarrollo industrial y el aumento en los servicios sean lo suficientemente elevados para absorber la mano de obra agrícola desplazada a causa de las inversiones de capital en la agricultura que aumentan la productividad por hombre ocupado.

Al describir la política económica de los últimos años, nos dice Mosk (p. 53) que para Lázaro Cárdenas la solución de los problemas económicos, sociales y políticos de México se encontraba en la aplicación de la reforma agraria; que la política agraria era su preocupación fundamental y que, al poner sus esperanzas sobre el futuro de México en la industrialización, Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán se han apartado del ideal que dominó la administración de Cárdenas durante el período 1935-1940.

Mosk parece indicar que ha habido una división tajante con respecto a la actitud del gobierno de Cárdenas para favorecer la solución de los problemas agrícolas, y la de los gobiernos siguientes en favor del desarrollo industrial; pero un programa de desarrollo económico en un país como México tenía que atacar, justificada-

mente, en primer término el problema de la redistribución de la tierra. Quizá un breve análisis de los aspectos más importantes del desarrollo económico de las últimas décadas ponga en claro la unidad orgánica que en términos generales ha tenido la política económica del país.

Hasta hace relativamente poco, el factor limitativo del desarrollo de la economía mexicana se encontraba en la agricultura. La concentración de la propiedad de la tierra y la proporción excesiva de la población que dependía directa o indirectamente de la agricultura hacía imperativa la intervención del Estado en los diferentes aspectos de esta actividad, para poder salir del estancamiento económico y técnico característicos de la economía existente. La aplicación de la reforma agraria comunicó dinamismo a la actividad agrícola secular. Por el lado positivo, en cuanto a la economía general, hubo un efecto multiplicador de las inversiones agrícolas del Estado. Es cierto que la inestabilidad atribuíble a la desinversión en el campo, provocada por algunas modalidades de la política agraria, fué en cambio un elemento negativo. Pero las demás actividades económicas recibieron estímulo y se pusieron paulatinamente en marcha nuevas fuerzas de crecimiento: aumento de la inversión privada en los centros urbanos, sobre todo en bienes raíces; reducción de las inversiones privadas en la agricultura; expansión acelerada en algunos centros urbanos y, en consecuencia, una mayor actividad económica extendida con rapidez a otras ramas de la producción industrial, que comenzaron a absorber parte de los capitales privados desplazados de la agricultura. Al mismo tiempo, este proceso se sustentó en un veloz aumento del crecimiento de la población, y resultó robustecido por la mejora de las comunicaciones y los sistemas de transporte.

El aumento considerable de los gastos en obras públicas—vías de transporte y obras para riegos, principalmente— obligó al gobierno a seguir una política de expansión monetaria a base de crédito del banco central, política que dió origen a un proceso inflacionario propicio al desarrollo de la industria manufacturera. La economía

agrícola empezó entonces a perder importancia como factor limitativo del fomento económico y la expansión industrial se convirtió en una condición sin la cual los avances logrados en la agricultura (por la intervención del Estado) no habrían podido consolidarse y habrían sido neutralizados rápidamente por el crecimiento de la población.

La solución adecuada al problema del desarrollo económico del país exigió la creación y expansión de la industria, mientras la política agrícola tuvo por finalidad inmediata la de aumentar la producción y el capital por trabajador agrícola, con el consecuente aumento de productividad de la agricultura y la concomitante liberación de mano de obra utilizable en otras actividades.

Si no se hubiera impulsado el desarrollo de la industria, la situación de la población agrícola habría sido peor de lo que puede serlo un núcleo demográfico equivalente empleado en las actividades industriales, aun en las de más baja categoría y remuneración; en efecto, a medida que la industria crece se origina un proceso de desplazamiento parcial de la población rural hacia ella que permite aumentar la cantidad de tierra y capital per capita de aquella parte de la población agrícola que permanece en el campo, ocasionando así una elevación de la productividad. Esta elevación permite a su vez el aumento del ingreso real del agricultor ocupado, lo que hace posible la creación de un mercado interno para los productos de la industria.

Paralelamente a la política de expansión industrial y armonizando ya los diversos elementos constitutivos del desarrollo económico, el gobierno adoptó en los últimos años una política agrícola cuyo propósito fundamental consiste en aumentar la producción y la productividad tanto para asegurar una alimentación mejor como para satisfacer la demanda de materias primas. Se procuró, además, reducir el gasto de divisas en alimentos y materias primas, y promover la exportación. La aplicación de esta política ha requerido un aumento considerable de las inversiones en la agricultura. La aper-

tura de nuevas tierras al cultivo, la construcción de caminos y obras de riego, la apertura de pozos e instalaciones de equipos de bombeo, la mecanización de la agricultura, la aplicación de técnicas agrículas más avanzadas y el aumento del crédito a la agricultura son los medios puestos en juego para realizar dichos fines.

Al mismo tiempo continuó aplicándose la legislación agraria, pero ésta se redujo a la confirmación legal de una traslación en la tenencia de la tierra que, de hecho, se había llevado a cabo con anterioridad.

Específicamente, la política agrícola del Gobierno ha consistido en aumentar a la vez la producción de artículos de consumo interno y la de productos de exportación. El grado en que se ha logrado cada uno de estos contrapuestos objetivos, depende de la interacción de diversos factores, algunos de los cuales están sujetos a control por parte de quienes intervienen en la actividad productiva, ya sea el Estado o los productores individuales, mientras otros actúan en forma independiente. Como ejemplo, cabe recordar que el área cultivada ha mostrado una tendencia a registrar incrementos cada vez mayores como resultado de la política agrícola, mientras el volumen de la producción ha fluctuado en respuesta a condiciones climáticas no controlables, y las alzas de precio han determinado aumentos en la producción de artículos de exportación.

La devaluación de 1948 mejoró la situación relativa del productor de artículos de exportación respecto al de artículos de consumo interno. Los exportadores recibieron una ganancia cambiaria de 29% sobre el precio de venta al nuevo tipo de cambio (que hubiera ascendido al 44% de no haberse establecido la sobretasa del 15% ad valorem a la exportación) y el aumento de sus costos pudo ser absorbido fácilmente dejándoles un margen de ganancia. El productor de alimentos de consumo interno, por el contrario, experimentó un aumento en sus costos que no pudo ser compensado o lo fué en menor medida a causa de la relativa estabilización del ingreso inter-

no. Lo anterior estimuló la substitución de un producto por otro cuando ésta era técnicamente posible.

Es interesante mencionar que las áreas menos sujetas a riesgos naturales se han dedicado principalmente a la producción de artículos de exportación, mientras que la producción de artículos de consumo interno ha continuado dependiendo de las áreas de temporal en las que los riesgos son muy elevados.

Resulta pues indudable que la expansión y consolidación de la agricultura como actividad comercial está llevándose a cabo rápidamente y que existe una tendencia firme hacia la utilización más eficiente de los recursos agrícolas. A la elevación del nivel técnico en la agricultura ha contribuído la intervención general y directa del gobierno y, en escala mucho menor, el establecimiento de un tipo de empresa agrícola privada, "la pequeña propiedad", con una extensión que varía entre 100 y 300 hectáreas, que, debido a circunstancias especiales, tiene más favorable acceso al crédito oficial y privado, lo que permite la aplicación de los mejores recursos técnicos en un nivel que se aproxima al óptimo. Dadas las características de la agricultura es inevitable que el alto nivel de utilización de los recursos en este tipo de empresa se extienda, en algunos aspectos, a las áreas advacentes, lo que tenderá a aumentar la producción y a elevar el nivel técnico de la agricultura en general.

En conclusión, la característica más importante del desarrollo agrícola reciente es el aumento de las inversiones directas e indirectas, que ha causado, en primer lugar, la expansión espectacular de las áreas de cultivo, y, en segundo, ha acelerado el proceso de transición de la agricultura de subsistencia a la agricultura comercial.

La expansión de la agricultura se ha llevado a cabo recurriendo a los niveles más variados de aplicación de la técnica. El nivel inferior se encuentra en las nuevas tierras de temporal, cuya explotación se inicia desde que la construcción de nuevas vías de comunicación las hace accesibles, mientras el superior está representado por el establecimiento de empresas agrícolas que requieren fuertes inversiones por

unidad de superficie, cuyo funcionamiento sería imposible sin la ayuda de una técnica muy avanzada y sin un alto grado de organización y coordinación de los factores de la producción.

Como se apuntó en la primera parte de este comentario, el desarrollo agrícola ha generado factores de desequilibrio en la economía tendiendo a empeorar la situación del sector de la población, bastante numeroso, que ha sido desplazado de esta actividad, sin haber encontrado acomodo en la industria. En el caso de la población agrícola desplazada que ha encontrado ocupación, la situación ha mejorado.

El doctor Mosk apunta en el capítulo citado la posibilidad de que "México está destinado a encontrarse con una economía desequilibrada que un día requerirá medidas drásticas para nivelarla". No puede negarse que el desequilibrio augurado por Mosk ha sentado sus reales en la economía del país, mas no debido a la falta de desarrollo agrícola sino, en gran parte, a que el impulso que ha recibido el desarrollo de la agricultura en su evolución hacia formas más avanzadas de producción no ha sido acompañado en suficiente cuantía por la creación de nuevas fuentes de ocupación en las actividades no agrícolas.